



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## **CONVOCATORIA A INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA TALLERES. MODALIDAD CENTRO MARÍA ESPÍNOLA. -**

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Melo Norte, llama a interesados en presentar propuestas de talleres para estudiantes de ciclo básico tecnológico, en el marco de los Centros María Espínola para el año 2022.

### **Objetivos de los talleres:**

Promover actividades para el desarrollo del autoconocimiento de los adolescentes, del pensamiento, de la imaginación y la facultad creadora, de las capacidades físicas y la flexibilidad corporal en un proceso compartido con otros y para otros.

- Potenciar espacios de formación educativa vinculados al desarrollo personal e integral del estudiante.
- Promover el aprendizaje de la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, el compromiso y la convivencia armónica y en paz.
- Promover la participación e intercambio de propuestas con la comunidad local e instituciones educativas o sociales.
- Incentivar el trabajo colaborativo e interdisciplinario con otras áreas.
- Promover el vínculo con las familias y la comunidad.
- **1- Documentación (al momento de presentar el proyecto)**

El aspirante al momento de presentar el proyecto de Taller debe incluir:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- Fotocopia de la Credencial Cívica

- Constancia de aprobación de bachillerato (excluyente).
- CV y constancias de estudios que **certifiquen lo declarado**.
- Deberán demostrar probada idoneidad en los aspectos vinculados al taller para el cual se postula. (Según lo que establece los Artículos N°1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente)
- En caso de acceder al cargo, previo al ingreso deberá presentar Carné de salud vigente, certificado de buena conducta y Certificado de no estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales (Art.104 de la Ley N°19889).

## **2- Los proyectos de taller deberán contener y detallar:**

- Fundamentación, objetivos, contenidos a desarrollar, cronograma tentativo de actividades, aspectos metodológicos, productos esperados y evaluación.
- Los talleres seleccionados deberán desarrollarse en articulación con el proyecto de Centro y acorde a la propuesta María Espínola, así como los proyectos transversales a desarrollarse durante el año 2022.

## **3- Los talleristas deberán:**

- Llevar el registro de asistencia de los estudiantes a los talleres.
- Acompañar el proceso realizado por el estudiante y emitir un juicio orientador que permitirá además informar al colectivo docente de cada situación.
- Asistir a la coordinación de centro de acuerdo lo pautado con dirección/coordinación.

## **4- Carga horaria**

La carga horaria será de 5 horas semanales (4 horas más más 1 de coordinación). Los talleristas cuyos proyectos sean seleccionados deberán adaptar el horario de los talleres a las necesidades pedagógicas de la Institución. Y concurrir a la coordinación los días sábados de 11.45 a 12:30.

## **5- Procedimiento de estudio y análisis de las carpetas**

Las mismas serán, evaluadas por un tribunal compuesto por Inspectora Regional, Dirección, Coordinador Actividades y Participación del centro educativo. Los proyectos preseleccionados pasarán a una segunda etapa de entrevista con los integrantes del equipo de evaluación.

## **6- Las propuestas deben estar en relación con algunas de las siguientes áreas:**

- Arte (expresión artística y corporal, danza, maquillaje artístico, teatro, murga, entre otros)
- Ciencias y tecnología (fotografía, audiovisuales, entre otros)
- Recreación, juego y deporte
- Medio ambiente (reciclaje, huerta, entre otros)
- Sujeto social y entorno (valores, liderazgo, solidaridad, participación ciudadana, entre otros.
- Robótica
- Lenguaje y comunicación
- Expresión emociones
- Emprendedurismo

## **• 7- Recepción de propuestas**

La recepción de las propuestas será desde lunes 9 de mayo hasta el martes 17 mayo. En el horario de 13:30 a 16:30 en el centro escolar, domiciliado en Ruta 8 N° 1621.

Por consultas comunicarse al email [escuelatecmelonorte@gmail.com](mailto:escuelatecmelonorte@gmail.com), o al teléfono 46432598

Directora: Prof. Adriana Barone



Coordinador de Actividades y Participación: Prof. Leonardo Salaburu.